



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



ACTA DE CIERRE DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

F



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SAPAZA/2021

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2020, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento al Titular de ente auditado por medio de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el O.P.D. Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), ubicadas en Av. Juárez No. 61, Col. Centro, C.P. 49000, en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 horas del 23 de abril de 2021.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La auditoría a los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), se comunicó al O.P.D. Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), mediante los siguientes oficios:

- **0357/DGVCO/DAOC/2021**, de fecha del 24 de marzo de 2021 (orden del acto de fiscalización).
- **0107/DGVCO/DAOC/2021**, de fecha del 24 de marzo de 2021 (instrucción al personal comisionado).
- **0108/DGVCO/DAOC/2021**, de fecha del 24 de marzo de 2021 (notificación al personal comisionado).

IV. PARTICIPANTES.

Por el O.P.D. Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA):

- Lic. Arturo Luis Juan Morales – Subdirector Administrativo.
- Ing. Adolfo Hernández Peña – Encargado de Estudios y Proyectos.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. José Manuel Hernández Cuevas – Supervisor de Auditores.
- L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias – Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del O.P.D. Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), convocados para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:



Contraloría
del Estado
Jalisco

**CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA**

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SAPAZA/2021**

Hechos

De la revisión practicada a la documentación del Organismo Operador, se constata que el O.P.D. Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA) no ejecutó las acciones autorizadas en el PRODDER 2020, dado que no recibió recurso federal, tal como se menciona en el oficio No. 0200/2021, de fecha 20 de abril de 2021, firmado por el Lic. Juan Manuel Figueroa Barajas, Director General del Organismo aludido, el mismo, adjunto a la presente acta.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/PRODDER-SAPAZA/2021**, a los recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), correspondiente al ejercicio presupuestal 2020.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento a los servidores públicos con los que se atendió la diligencia.

Por el O.P.D. Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA)




Lic. Arturo Luis Juan Morales Sistema de Agua Potable de Zapotlán Ing. Rodolfo Hernández Peña
Subdirector Administrativo Encargado de Estudios y Proyectos

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


Ing. José Manuel Hernández Cuevas
Supervisor de Auditores


L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias
Personal Contratado

**Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre de la auditoría número
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SAPAZA/2021**